

## IMPEDIMENTO

Conforme a lo descrito en los artículos 286 y 291 de la ley 5 de 1992, me permito declararme impedido ante la plenaria del Senado de la República para participar de la discusión y votación del al **PROYECTO DE LEY NÚMERO 15 DE 2019 SENADO** *“por medio de la cual se modifica la Ley 1922 de 2018, estableciendo la revocatoria de la medida de aseguramiento y se dictan otras disposiciones.”* en consideración a que tengo familiares que tienen investigaciones, y podrían verse afectados o beneficiados por la aprobación del presente proyecto de ley.

La razón antes expuesta podría dar lugar a la generación de un conflicto de interés.

Para constancia radico en la Secretaria del Honorable Senado.



**JOSÉ ALFREDO GNECCO ZULETA**  
Senador de la República